



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

D. JUAN LUIS JUAREZ SAAVEDRA, CONCEJAL – DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID)

DECRETO

De conformidad con las bases por las que se regirá la constitución de una Bolsa de Empleo para la contratación de personal laboral para la realización de obras de mejora de mantenimiento y conservación de vías públicas y espacios municipales, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de enero de 2022, modificadas por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de enero de 2022 y en uso de las facultades que tengo conferidas, mediante la presente RESUELVO:

1.- Designar a los miembros titulares y suplentes que formarán parte del Tribunal Calificador del procedimiento de selección, según se indica a continuación:

Presidente:

Titular: VICTOR SOTO LÓPEZ
Tesorero Acctal.
Suplente: BENIGNO DÍAZ GAZTELU
Técnico Jurídico

Vocales:

Titulares: VANESSA VILLALAÍN JARA
Jefe de Negociado RRHH.
M^a. PILAR GARCÍA MARTÍN
Interventora Acctal.
JAVIER SARDINA PINDADO
Técnico de Servicios Municipales

Suplentes: OSCAR JOSÉ RODRÍGUEZ SAN SEGUNDO
Técnico de Medio Ambiente
CARLOS MANUEL TORRES HURTADO
Técnico Jurídico
BLANCA CARRIZO BENITO
Aux. Administrativo

Secretario:

Titular: JOSÉ ALBERTO DÍAZ DÍAZ
Agente Desarrollo Local
Suplente: LUIS RUBIO GARCÍA
Ayudante Biblioteca

Dado en Navalcarnero, a

EL CONCEJAL – DELEGADO

NOMBRE:
JUAN LUIS JUAREZ SAAVEDRA
ALVARO MORELL SALA

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
SECRETARIO

Ante mí,
EL SECRETARIO

FECHA DE FIRMA: 01/02/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
CA9C37B6D9A456655926FDC816EF67E680867D2B
57251B8C92326FD4859D75454C533FCA121948F8